

Estimado inversionista:

Con el objeto de brindarle el mejor servicio posible, nos permitimos hacer de su conocimiento que el día **26 de abril del 2019** se llevará a cabo el exderecho y canje de los títulos de acciones así como el cambio en la Comisión por Administración de Activos para el **“ST&ER-C” Fondo SAM Renta Variable 16, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable** operado por SAM Asset Management, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. Por lo anterior damos a conocer la Cuota de Servicios Administrativos aplicable a partir de dicha fecha para las siguientes series:

Clave de Pizarra y Serie	Cuota de Servicios Administrativos (anual)
ST&ER-C B2	1.70%
ST&ER-C B3	1.00%
ST&ER-C GS	0.50%

Estimado Inversionista:

Con el objeto de brindarle el mejor servicio posible, nos permitimos hacer de su conocimiento la Comisión por Administración de Activos aplicable a partir del **17 de marzo de 2016** para el **Fondo Santander S13, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable** operado por SAM Asset Management, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión:

Clave de Pizarra / Serie	Comisión por Administración de Activos (anual)
ST&ER-C "F"	0.00%

Estimado Inversionista:

Con el objeto de brindarle el mejor servicio posible, nos permitimos hacer de su conocimiento la Comisión por Administración de Activos aplicable a partir del **02 de febrero de 2016** para el **Fondo Santander S13, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable** operado por SAM Asset Management, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión:

Clave de Pizarra / Serie	Comisión por Administración de Activos (anual)
ST&ER-C "F"	0.11%

Estimado Inversionista:

Con el objeto de brindarle el mejor servicio posible, nos permitimos hacer de su conocimiento la Comisión por Administración de Activos aplicable a partir del **13 de Noviembre de 2015** para el **Fondo Santander S13, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable** operado por SAM Asset Management, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión:

Clave de Pizarra / Serie	Comisión por Administración de Activos (anual)
ST&ER-C "E2"	1.25%
ST&ER-C "E3"	0.75%
ST&ER-C "M2"	1.25%
ST&ER-C "M3"	0.75%

Estimado Inversionista:

Con el objeto de brindarle el mejor servicio posible, nos permitimos hacer de su conocimiento que el día **20 de julio de 2015** se llevará a cabo el exderecho y canje de los títulos de acciones del fondo **Fondo Santander S13, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable**. Por lo anterior y de conformidad con la cláusula Cuadragésima Sexta, Capítulo X del Contrato de Intermediación Bursátil, celebrado entre “LA CASA DE BOLSA” y “EL CLIENTE” en la cual se establece que “LA CASA DE BOLSA” podrá dar avisos a través de equipos y servicios automatizados y de conformidad con la Cláusula IV.12 del Contrato de Prestación de Servicios Bancarios y Financieros Múltiples, celebrado entre “EL BANCO” y “EL CLIENTE”, en la cual se establece que “EL BANCO” dará a conocer el porcentaje y concepto de las comisiones que sean cobradas por la Sociedad de Inversión de que se trate, damos a conocer la Cuota de Servicios Administrativos aplicable a partir del **20 de julio de 2015** para el siguiente Fondo de Inversión:

Clave de Pizarra	Cuota de Servicios Administrativos (anual)
ST&ER-C “ED”	0.00%
ST&ER-C “E1”	2.77%
ST&ER-C “E2”	2.77%
ST&ER-C “E3”	2.77%
ST&ER-C “MD”	0.00%
ST&ER-C “M1”	2.77%
ST&ER-C “M2”	2.77%
ST&ER-C “M3”	2.77%
ST&ER-C “R”	2.77%

Atentamente
Gestión Santander, S.A. de C.V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión



De conformidad con la cláusula Cuadragésima Sexta, Capítulo X del Contrato de Intermediación Bursátil, celebrado entre “LA CASA DE BOLSA” y “EL CLIENTE” en la cual se establece que “LA CASA DE BOLSA” podrá dar avisos a través de equipos y servicios automatizados y de conformidad con la Cláusula IV.12 del Contrato de Prestación de Servicios Bancarios y Financieros Múltiples, celebrado entre “EL BANCO” y “EL CLIENTE”, en la cual se establece que “EL BANCO” dará a conocer el porcentaje y concepto de las comisiones que sean cobradas por la Sociedad de Inversión de que se trate, damos a conocer la Cuota de Servicios Administrativos aplicable a partir del **30 de Marzo de 2012** para los siguientes Fondos de Inversión:

Clave de Pizarra y Serie	Cuota de Servicios Administrativos (anual)
ST&ER-E B1	2.77%
ST&ER-E D	3.02%
ST&ER-E F	0.32%

Atentamente
Gestión Santander, S.A. de C.V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Santander



De conformidad con la cláusula Cuadragésima Sexta, Capítulo X del Contrato de Intermediación Bursátil, celebrado entre “LA CASA DE BOLSA” y “EL CLIENTE” en la cual se establece que “LA CASA DE BOLSA” podrá dar avisos a través de equipos y servicios automatizados y de conformidad con la Cláusula IV.12 del Contrato de Prestación de Servicios Bancarios y Financieros Múltiples, celebrado entre “EL BANCO” y “EL CLIENTE”, en la cual se establece que “EL BANCO” dará a conocer el porcentaje y concepto de las comisiones que sean cobradas por la Sociedad de Inversión de que se trate, damos a conocer la Cuota de Servicios Administrativos aplicable a partir del **06 de junio de 2011** para el Fondo ST&ER-E:

Clave de Pizarra y Serie	Cuota de Servicios Administrativos (anual)
ST&ER-E B1	2.75%
ST&ER-E B2	2.75%
ST&ER-E B3	2.75%

Atentamente
Gestión Santander, S.A. de C.V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Santander



De conformidad con la cláusula Cuadragésima Sexta, Capítulo X del Contrato de Intermediación Bursátil, celebrado entre "LA CASA DE BOLSA" y "EL CLIENTE" en la cual se establece que "LA CASA DE BOLSA" podrá dar avisos a través de equipos y servicios automatizados y de conformidad con la Cláusula IV.12 del Contrato de Prestación de Servicios Bancarios y Financieros Múltiples, celebrado entre "EL BANCO" y "EL CLIENTE", en la cual se establece que "EL BANCO" dará a conocer el porcentaje y concepto de las comisiones que sean cobradas por la Sociedad de Inversión de que se trate, damos a conocer la Cuota de Servicios Administrativos aplicable a partir del **15 de abril de 2011** para el Fondo ST&ERCL (próximamente ST&ER-E):

Clave de Pizarra y Serie	Cuota de Servicios Administrativos (anual)
ST&ERCL B1	3.00%
ST&ERCL B2	3.00%
ST&ERCL B3	3.00%
ST&ERCL D	3.00%

Atentamente
Gestión Santander, S.A. de C.V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Santander